

Cuidadoras

Apoyo a personas que se encargan de cuidar a niñas y niños de hasta de 5 años edad

Conoce los pasos para solicitar tu apoyo:

- **Contestar un cuestionario que te hará el personal de la Secretaría.**
- **Apoyo mensual de \$800.00 pesos.**

Entregar papelería:

- **Identificación oficial.**
(Credencial para votar, constancia de identidad, pasaporte, licencia de conducir, cédula de identidad, credencial de servicios médicos o de jubilación)
- **Comprobante de domicilio.**
(Recibo de gas, agua o luz, o una carta de residencia expedida por un juez de barrio, si tu identificación oficial cuenta con este dato ya no es necesario)
- **Acta de nacimiento de tu hija o hijo o de las niñas y niños que cuidas.**
(Si eres tutor o tutora también puedes participar, solo tienes que agregar el documento del DIF, carta del juez o escrito que te proporcionará la Secretaría. Si nunca has tramitado el acta o no la tienes, llámanos al 070, opción 3, para apoyarte a tramitarla).
- **CURP de todas las personas que viven contigo, incluyéndote.**

En caso de cumplir con los requisitos y de resultar beneficiaria te comprometes a hacer buen uso del apoyo, a participar activamente en tu desarrollo y a informar si cambias de domicilio o teléfono.

El proceso de respuesta tarda alrededor de 60 días.

Para dar seguimiento a tu solicitud envía Whatsapp al 81 3241 7318 o comunícate al 070 opción 3

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

